



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

### LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

**DECLARA** de Interés Legislativo las actividades programadas por la Municipalidad de Paraná en el marco de la celebración de los "211 Aniversario de la Ciudad de Paraná" que se conmemora el día 25 de junio del corriente año.



## **FUNDAMENTOS**

Me dirijo a este Honorable Cuerpo a fin de remitir un proyecto por el que se propone declarar de interés Legislativo las actividades programadas por la Municipalidad de Paraná en el marco de la celebración de los "211 Aniversario de la Ciudad de Paraná" que se conmemora el día 25 de junio del corriente año.

En esta línea, es importante resaltar que la Asamblea General Constituyente, en su sesión del 25 de Junio de 1813, redactó la ley de erección de la Villa de la Bajada del Paraná. Para ese entonces, el poblado ya tenía aproximadamente 40 años del primer asentamiento en la franja oriental río Paraná, conocido como la "Bajada de la otra Banda del Paraná".

Cabe agregar que la capitalización de Paraná data del 17 de febrero de 1822. Y que por una ley, el 26 de agosto de 1826 el Congreso Provincial a propuesta de Justo José de Urquiza, la elevó al rango de ciudad.

En esta línea, cabe señalar que, a pesar de que en 1853 fue sancionada la Constitución Nacional, entre 1852 y 1862 la Provincia de Buenos Aires estuvo escindida del resto de las provincias, por lo cual se designó durante esos años, a la ciudad de Paraná Capital de la Confederación Argentina y sede de las autoridades nacionales.

Que, en el marco de la celebración del aniversario de la ciudad, la Municipalidad de Paraná tiene prevista una agenda para junio con diferentes actividades, la cual se desarrollará bajo el lema "Paraná ciudad de historias" y



que serán articuladas con numerosas organizaciones de la sociedad e invitados especiales en cada una de las temáticas a desarrollar.

La mencionada agenda abarca propuestas turísticas, recreativas, deportivas, académicas, culturales y gastronómicas, que se desarrollarán en distintos espacios públicos de la ciudad de Paraná y que contarán con propuestas para toda la familia.

Asimismo, siguiendo con el lema de este año, la ciudad organiza recorridos turísticos e históricos, apertura de edificios históricos y patrimoniales para generar el espacio de conocimiento y reconocimiento de las obras patrimoniales.

Se realizarán, además, diferentes propuestas gastronómicas, lo cual permitirá exponer y presentar la gastronomía Paranaense, así como los productos que la representan y su cultura.

**AUTORA: ANDREA ZOFF**